

Expte.: 2023/001005 (53/2023)

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto simplificado (Múltiples criterios) OBRAS DE REFORMA PARA MEJORAS EN LA MOVILIDAD EN EL TRAMO DE LA CALLE DEL MOTOR Y GLORIETA EN AVENIDA DE ANDALUCÍA

OBJETO

1. APERTURA DE SOBRE Nº 1 – ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1.- CONTENIDO:
 - DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS.
 - OFERTA. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN SE REALIZA MEDIANTE JUICIO DE VALOR (1 CRITERIO: ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA).
2. EN SU CASO, ADMISIÓN / EXCLUSIÓN DE LICITADORES.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández - Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocales:

- D. Jaime Moreno Tirado – PS del Secretario General
- D^a Rocío Guerra Macho, PS de la Interventora General de Fondos
- D. Diego Gómez García - Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transporte
- D. Pablo Rodríguez Zulategui - Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines
- D^a María Ugart Portero, Jefa del Servicio de Gobierno Interior

Secretaria:

- D^a Lina Pasamontes de Barrio- Adjunta del Servicio de Contratación

Asiste por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial: D^a Yerma Acosta Rodríguez Jefa del Servicio de Promoción y Formación Empresarial.

ANUNCIO DE LICITACION

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-11-2023

Sevilla, a 12/12/2023
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Código Seguro De Verificación	fBilsQ6k1c7M1uTWfyhCgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/12/2023 08:56:53
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	18/12/2023 08:53:25
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fBilsQ6k1c7M1uTWfyhCgg==		



Con fecha 07-12-2023 a las 23:59 horas finalizó el plazo de presentación de ofertas al expediente de contratación arriba indicado. Consta la presentación de oferta por las siguientes empresas:

- ULLASTRES S.A.
- MARTÍN CASILLAS, S.L.U.
- CNES HIJOS DE ALONSO ÁVILA, S.L.
- LP INGCON, S.L.

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura del Sobre nº1-Archivo electrónico nº1 que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos así como la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza mediante juicio de valor (1 criterio: análisis de la ejecución de la obra).

Analizada la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, se comprueba que todas las empresas has presentado la documentación administrativa conforme y completa, según lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación, por lo que se declaran admitidas a la licitación a todas las empresas:

NIF	EMPRESA
A28051597	ULLASTRES S.A.
B41014028	MARTIN CASILLAS SLU
B91138552	CNES HIJOS DE ALONSO ÁVILA, S.L.
B91626226	LP INGCON, S.L.

A la vista de lo anterior, por la Mesa de Contratación se formula la presente

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1. Declarar admitidas a la licitación a las siguientes empresas

LICITADOR
ULLASTRES S.A.
MARTIN CASILLAS SLU
CNES HIJOS DE ALONSO ÁVILA, S.L.
LP INGCON, S.L.

2. Remitir el expediente junto con la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza mediante juicio de valor contenida en el Sobre nº1-Archivo electrónico nº1 de los licitadores admitidos, al Servicio de Promoción y Formación Empresarial para la emisión del correspondiente informe técnico de valoración de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato en relación al criterio dependiente de un juicio de valor.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Lina Pasamontes de Barrio

Código Seguro De Verificación	fBilsQ6klc7MluTWfyhCgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	18/12/2023 08:56:53	
Observaciones		Firmado	18/12/2023 08:53:25	
Url De Verificación	Página		2/2	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fBilsQ6klc7MluTWfyhCgg==			